



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | | |
|---|--|--|
| Nombre completo | Perspectiva Internacional de la Educación | |
| Código | E000005459 | |
| Título | Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas | |
| Impartido en | Grado en Educación Infantil [Tercer Curso] Reglada Grado Europeo | |
| Nivel | | |
| Cuatrimestre | Semestral | |
| Créditos | 3,0 ECTS | |
| Carácter | Obligatoria (Grado) | |
| Departamento / Área | Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) | |
| Responsable | Margalida Calafat i Matas | |
| Horario | | |
| Horario de tutorías | | |
| La asignatura tiene como finalidad el conocimiento, interpretación, valoración y reflexión sobre educación en el mundo. Sus directorios son: Educación en el mundo, Educación internacional, Educación comparada, Política educativa, Organismos internacionales, Unión europea | | |

| Datos del profesorado | | |
|-----------------------|-------------------------|--|
| Profesor | | |
| Nombre | Margalida Calafat Matas | |
| Departamento / Área | núm. 16 | |
| Despacho | | |
| Correo electrónico | | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Los retos educativos planteados en un mundo globalizado como el que vivimos requiere una visión amplia y extensa de las tendencias abiertas a escala internacional, nacional y local; ello comporta un estudio en profundidad y una reflexión posterior sobre diferentes temas esenciales: Derechos (Humanos y de la infancia), convivencia positiva, sostenibilidad del planeta... Los docentes y especialistas de la educación tienen que conocer los determinantes políticos de la educación y la forma en que se traducen las directrices políticas en este campo con normas y leyes que determinan su actuación, así como los aspectos que benefician o perjudican diferentes actuaciones educativas.

Prerrequisitos

Selección, análisis y tratamiento de la información procedente de fuentes diversas. Comprensión y expresión oral y escrita en las dos lenguas oficiales. Iniciativa y autonomía personal. Capacidad reflexiva y crítica.





| Competencias - Objetivos | | | |
|--------------------------|--|---|--|
| Competencias | | | |
| GENERALES | | | |
| CGI03 | Capacidad de | organización y planificación | |
| | RA2 | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo | |
| CGI06 | Comunicación oral y escrita en la propia lengua | | |
| | RA1 | Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente | |
| | RA3 | Escribe con corrección | |
| RA4 Present | | Presenta documentos estructurados y ordenados | |
| CGP08 | Trabajo en equipo | | |
| | RA2 | Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes | |
| CGS15 | Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países | | |
| | RA1 | Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza | |
| | RA2 | Muestra interés por el conocimiento de otras culturas | |
| RA4 | | Respeta la diversidad cultural | |
| ESPECÍFICAS | | | |
| CEC02 | Sólida formación científico-cultural | | |
| | RA2 | Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales. | |
| | RA3 | Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales¿) que se ofrecen en su entorno inmediato. | |
| CEIN58 | Promover la s | Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística en la edad infantil | |
| | RA1 | Manifiesta interés por realizaciones artísticas propias de diversos lenguajes de expresión, valorando los diferentes estilos aunque disten del personal y apreciando la diversidad de técnicas empleadas. | |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS





Objetivos-Resultados de aprendizaje

- 1. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.
- 2. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligente y convincente.
- 3. Escribe con corrección.
- 4. Presenta documentos estructurados y ordenados.
- 5. Participa activamente en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimiento y experiencias.
- 6. Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza.
- 7. Muestra interés por el conocimiento de otras culturas.
- 8. Respeta la diversidad cultural.
- 9. Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
- 10. Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales...) que se ofrecen en su entorno inmediato.
- 11. Manifiesta interés por realizaciones artísticas propias de diversos lenguajes de expresión, valorando los diferentes estilos aunque disten del personal y apreciando la diversidad de técnicas empleadas.

Bloque 1: Conceptos clave en educación internacional.

Educación y política educativa. Política educativa de la Unión Europea. Grupos de presión y política. El papel de los poderes públicos y de la sociedad en la oferta educativa. Los Derechos y las libertades en educación.

Bloque 2: Educación en el mundo

Educación comparada (objeto, método y alcance). Comparación de algunos sistemas educativos próximos.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura requiere un seguimiento regular de los debates que se vayan suscitando. Con el fin de participar activamente en estos debates se recomienda la lectura de artículos de opinión que se puedan encontrar en diarios como El País, La Vanguardia, Ara Balears, etc. Del mismo modo se recomienda consultar revistas especializadas. Buena parte de esta documentación se puede encontrar en línea. Actualmente las redes sociales son también una buena plataforma de debate.

La asignatura es presencial, por lo tanto es obligada la participación en las actividades correspondientes a la evaluación continua, tanto presenciales como en línea. Hay que consultar periódicamente la documentación incluida por el dinamismo propio de la asignatura y así tener toda la información actualizada.

La no asistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicará esta consecuencia la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos se considera pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

Las sesiones teóricas o expositivas, en gran grupo, tienen la finalidad de transmitir una visión global y estructurada de unos contenidos en concreto, de forma que sirvan al alumnado de guía para una ampliación con las lecturas recomendadas y su posterior estudio final.

Las sesiones prácticas y el proyecto en grupo, tienen por finalidad utilizar el trabajo cooperativo como recurso de aprendizaje, haciendo posible llegar a metas comunes. La valoración de estas sesiones se hará mediante cuestionarios auto y coevaluación, triangulando con la evaluación de la profesora. También habrá sesiones prácticas en gran grupo para complementar el proyecto de educación comparada





iniciado de manera cooperativa en grupo mediano.

Además existe la modalidad de trabajo individual sobre lecturas y documentación propuesta para hacer debates y puestas en común, en las cuales la participación es obligatoria. De forma concreta se valorará la participación en los foros y las actividades que se propongan durante el curso. En este sentido se tendrá en cuenta el número de veces que se participa y la calidad de las aportaciones, la capacidad para ampliar información y referenciar correctamente las fuentes que se han utilizado y la capacidad de emitir juicios fundamentados.

En función de las exposiciones teóricas hechas en las diferentes sesiones, el material disponible a través del día a día y del campus virtual, las sesiones prácticas y si es el caso del material complementario que la profesora facilite durante el curso, el alumnado profundizará sobre los contenidos de la asignatura de manera individual, demostrando su asimilación en la prueba final que servirá para evaluar los conocimientos y competencias asumidas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| | HORAS PRESENCIALES | | |
|---|-----------------------|---|--|
| Trabajos grupales | Lecciones magistrales | Seminarios y talleres (casos prácticos) | |
| 28.00 | 6.00 | 20.00 | |
| HORAS NO PRESENCIALES | | | |
| Seminarios y talleres (casos prácticos) | Trabajos grupales | Estudio personal y documentación | |
| 10.00 | 17.00 | 9.00 | |
| | | CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas) | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---------------------------|--|------|
| | Prueba de desarrollo | |
| | Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente. Escribe con corrección. | |
| | Prueba comparada | |
| | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo. Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una | |
| EXÁMENES | fuente de riqueza. | |
| Prueba de desarrollo | Muestra interés por el conocimiento de otras culturas. | 50 |





2025 - 2026

| | UNIVERSIDAD PONTIFICIA |
|--|---|
| Prueba comparada | Respeta la diversidad cultural. Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales. Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales) que se ofrecen en su entorno inmediato. Manifiesta interés por realizaciones artísticas propias de diversos lenguajes de expresión, valorando los diferentes estilos aunque disten del personal y apreciando la diversidad de técnicas empleadas. |
| RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS O CASOS PRÁCTICOS Actividades diversas de carácter colaborativo | Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo. Participa activamente en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como fuente de riqueza. Muestra interés por el conocimiento de otras culturas. Respeta la diversidad cultural. Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales. Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales) que se ofrecen en su entorno inmediato. Manifiesta interés por realizaciones artísticas propias de diversos lenguajes de expresión, valorando los diferentes estilos aunque disten del personal y apreciando la diversidad de técnicas empleadas. |
| TRABAJOS GRUPALES Y/O INDIVIDUALES | Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente. Escribe con corrección. Presenta documentos estructurados y ordenados, Comprende la diversidad cultual y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza. Muestra interés por el conocimiento de otras culturas. Respeta la diversidad cultural. |





Porta folio: Propuestas de lectura y reflexión de documentación de actualidad

- Interpréta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
- Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales...) que se ofrecen en su entorno inmediato.
- Manifiesta interés por realizaciones artísticas propias de diversos lenguajes de expresión, valorando los diferentes estilos aunque disten del personal y apreciando la diversidad de técnicas empleadas.

30

Calificaciones

Los trabajos, proyectos y seminarios son actividades que se tienen que aprobar por separado, es decir no, se hará media si cada una de estas actividades no se ha aprobado. Estos trabajos y proyectos se tienen que entregar en el periodo establecido y es obligatoria la asistencia a las sesiones en las cuales se realice, puesto que no se entienden como actividades desvinculadas del proceso y de los contenidos que se van desarrollando a lo largo del curso. Si no se presentan en las fechas establecidas, el alumno / a no los podrá presentar en la evaluación extraordinaria.

En el supuesto que se haya suspendido algún trabajo, proyecto o seminario el alumno/a tendrá la oportunidad de realizar las modificaciones oportunas para poder obtener la puntuación mínima al final del semestre, o para la convocatoria extraordinaria. Se considerará la calificación de un "no presentado" cuando "haya realizado o entregado un tercio o menos de las actividades de evaluación previstas a la guía docente" por lo tanto, si supera el tercio pero no presenta la totalidad de las actividades de evaluación obtendrá una calificación de suspenso.

La autoevaluación y la coevaluación son dos instrumentos de valoración que se propondrán para consolidar el proceso de valoración del propio trabajo y del trabajo en grupo.

La prueba final incluye toda la materia que se ha desarrollado durante el semestre.

En todos los trabajos que se entreguen por escrito, la adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical lo mismo se considerará en la presentación de trabajos.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

| Actividades | Fecha de realización | Fecha de entrega | |
|--|--------------------------|---|--|
| Exposición y análisis de contenidos | | | |
| Consulta y revisión documental | Durante todo el semestre | En cada actividad se explicitará la exigencia en la entrega | |
| Búsqueda y toma de decisión sobre estudio comparada | | exigencia en la entrega | |
| Búsqueda, análisis y debate sobre temas de la actualidad | Final del semestre | Propuesta individualizada de entrega que se concretará en | |





| | | tutoría individual |
|--|--------------------------|---|
| Trabajo colaborativo y propuestas de conversaciones y/o debates sobre temas actuales que afectan a los retos educativos. | Durante todo el semestre | En cada actividad se especificará la exigencia en la entrega |
| Exposición estudio comparada | Final del semestre | Semana posterior a la exposición |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

COLOM CAÑELLAS, A.J.; DOMÍNGUEZ, E. (1997). Introducción a la política de la educación. Madrid: Editorial Síntesis.

EGIDO, I. y MARTÍNEZ, M.J. (2019). La educación comparada, hoy. Madrid. Editorial Síntesis.

FERNÁNDEZ, J. M. (1999). Manual de política y legislación educativas. Madrid: Editorial Síntesis.

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005) . Sistemas Educativos de hoy. Madrid: Ediciones Académicas.

MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (coord.) (2009). Educación Internacional. Valencia: Tirant lo Blanch.

VALLE, J. M. (2006). La Unión Europea y su política educativa. Madrid: MEC.

Bibliografía Complementaria

AA. VV. Pedagogías del siglo XX. Barcelona: Editorial cisspraxis SA [Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 años], 2000.

ALDECOA, F. (2002). La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. Volumen II: Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1979-2002). Madrid: Tecnos.

BONAL, X.; TARABINI-CASTELLANI. A y VERGE, A. (2007). Globalización y educación. Textos fundamentales. Buenos Aires: Miño y Dávila.

CALERO, J. y BONAL, J. (1999). Política educativa y gasto público en educación. Barcelona: Pomarés-Corredor.

CARUSO, M. (2011). *Teoría y metodología en estudios comparados: La justificación de un plus valor y el abordaje de la globoesfera*. Revista Lationamericana de Educación comparada, núm. 2, Buenos Aires: SAECE.

DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO De la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por.... Madrid: Santillana/Edicione UNESCO.

ESPEJO VILLAR, B. (2001). Políticas educativas para el nuevo siglo. Salamanca: Hispérides.

ETXEBERRIA, F. (2000). Políticas educativas en la Unión Europea. Barcelona: Ariel.

IYANGA PENDI, A. (2006). *Política educativa. Naturaleza, historia, dimensiones y componentes actuales.* Valencia: Edicions Culturals Valencianes.

MARÍN IBAÑEZ, R. (1983). Organismos Internacionales de Educación. Madrid: Dykinson.

PEDRÓ, F. y PUIG,I. (1999). Las reformas educativas: Una perspectiva política comparada. Barcelona: Paidós.





PUELLES, M. de (2008). Elementos de política de la Educación. Madrid: UNED.

RAVENTÓS, F. y GARCÍA RUIZ, M. J. (2012). *Educación Comparada, globalización y posmodernismo*. Revista Española de Educación Comparada, monográfico , núm. 20. Madrid: UNED.

TIANA, A. (2009). Por qué hicimos la Ley Orgánica de Educación. Madrid: Wolters-kluwer.

VALLE, J.M. (2012). La política educativa Supranacional: un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado. Revista Española de Educación Comparada, núm. 20, pg. 109-144. Madrid: UNED

Altres recursos

Revista de Educación Comparada: http://revistas.unied.es/index.php/REEC

Unió Europea: http://www.europa.eu.int

UNESCO: http://www.unesco.org OEI: http://ww.oei.es

OCDE: http://www.oecd.org

Banc Mundial: http://www.worldbank.org

Eurydice: http://www.eurydice.org

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792